

Nota de Prensa

28-09-2001

BBVA ANTICIPA EL IMPORTE DE SUS COMPROMISOS PARA CUBRIR LA EXTERIORIZACIÓN DEL PLAN DE PENSIONES DE LA PLANTILLA EN ESPAÑA

- ✍ **BBVA adelanta el importe pendiente que asciende a 101.000 millones de pesetas.**
- ✍ **Con esta decisión, BBVA anticipa el plazo de amortización previsto en el acuerdo de hasta catorce años.**

BBVA ha decidido aportar la totalidad del importe pendiente, que asciende a 101.000 millones de pesetas, del Plan de Reequilibrio de los servicios pasados, por exteriorización de pensiones del colectivo de empleados en España.

Esta decisión supone adelantar el pago del Plan de Reequilibrio, incorporando la totalidad de las cuotas pendientes del Plan de Pensiones. Según el acuerdo colectivo de empresa sobre Sistema de Previsión Social, suscrito el pasado 14 de noviembre de 2000 entre la entidad y los sindicatos con representación en el Banco, este plazo se establecía en un periodo máximo de catorce años.

Este mismo acuerdo contemplaba también la posibilidad de anticipar el pago de las cantidades pendientes.

Con esta iniciativa, BBVA se consolida como la entidad financiera pionera entre los grandes grupos del sistema financiero español, en la plena exteriorización de pensiones de la plantilla.